



Junta de Centro nº 117 (borrador)

En Sevilla, a las 12:10 horas del día veinte de marzo de 2018, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, en el Salón de Actos del Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Beato Moreno, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Jesús Baena Gómez, D.^a Inés Balbontín Alvéz, D. Alejandro Bandera Moreno, D. Francisco Javier Calderón Moreno, D.^a M.^a del Carmen Calderón Moreno, D. Alfonso Carriazo Rubio, D. Juan Casado Díaz, D.^a Antonia M.^a Chávez González, D.^a Blanca Climent Ezquerro, D. Javier Delgado Cruces, D. Pablo Domínguez Balbás, D. Manuel Andrés Espuelas Cifuentes, D. Raúl Esteban Agenjo, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.^a M.^a Cruz Fernández Fernández, D. José María Fernández Ponce, D.^a Desamparados Fernández Ternero, D. Manuel Jesús Gago Vargas, D. Joaquín García de las Heras, D. Enrique Martín García Martín, D. Juan Carlos García Vázquez, D.^a M.^a José Garrido Atienza, D.^a Verónica Garrido López, D.^a M.^a del Carmen Gómez-Camínero Rodríguez, D.^a M.^a Teresa Gómez Gómez, D.^a Nuria Gómez Vargas, D. Manuel González Burgos, D. Juan González-Meneses López, D.^a M.^a del Carmen Graciani Díaz, D.^a M.^a Belén Güemes Alzaga, D. Francisco Javier Guerrero Torrado, D. Víctor Antonio Gutiérrez Martínez, D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, D.^a M.^a José Hidalgo Doblado, D. Antonio Hidalgo Torné, D. Alejandro Lobato Cantos, D.^a M.^a Isabel López Pardo, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D.^a M.^a Carmen Márquez García, D. Alfonso Márquez Martínez, D.^a Ana Martín Prieto, D. Jorge Martínez Chmielewski, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D.^a M.^a Teresa Moyano Dávila, D. Fernando Muro Jiménez, D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, D.^a Ana M.^a Muñoz Reyes, D. José Manuel Nogales Bellido, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. José Antonio Prado Bassas, D. Antonio Ramírez de Arellano Marrero, D. Jorge Reyes Pérez, D.^a Ana Alicia Rivera Bustos, D.^a M.^a Ángeles Rodríguez Bellido, D. Antonio Rojas León, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Antonio Rufián Lizana, D. Carlos José Ruiz-Henestrosa Ruiz, D. Manuel Jesús Soto Prieto, D. José María Tornero Sánchez, D. Rafael Villa Caro y D.^a M.^a Trinidad Villar Liñán.

Se excusan por ausencia D.^a Inmaculada Barranco Chamorro, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D.^a María Dolores Jiménez Gamero, D. Pedro Marín Rubio, D. Luis Narváez Macarro, D. Rafael Pino Mejías y D.^a M.^a Isabel García de Soria Lucena.

Orden del día de la reunión

- 1 Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. 2
- 2 Informe del Sr. Decano. 2
- 3 Aprobación, si procede, de la Normativa Interna de Prácticas Académicas Externas. 4
- 4 Aprobación, si procede, de la Normativa Interna de Trabajos Fin de Estudios. 4
- 5 Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2017. 5



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

6	Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del Presupuesto del Ejercicio 2018.	5
7	Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución horaria (mañana-tarde) de los grupos del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística.	6
8	Aprobación, si procede, de la propuesta de Organización Docente de las asignaturas optativas del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística.	7
9	Aprobación, si procede, de la propuesta de Organización Docente de actividades de prácticas de Informática y prácticas en Aula del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística.	7
10	Aprobación, si procede, de la propuesta sobre intervalo horario dedicado a actividades no docentes.	7
11	Otros Asuntos.	8
12	Asuntos de trámite.	8
13	Ruegos y preguntas.	9

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento las actas correspondientes a la Junta de Centro Ordinaria nº 116 celebrada el 19 de diciembre de 2017 y las Juntas de Centro Extraordinarias nº 58 y nº 59 celebradas ambas el 14 de febrero de 2018.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano pasa a informar de los siguientes asuntos:

1. **Grupos autorizados para el curso 2018/19.** Con fecha 14 de marzo se ha recibido correo del Director del Secretariado de Análisis Académico de Plantillas, en el que se informa que se atiende favorablemente la solicitud de impartición de las asignaturas “Geometría de los Métodos Estadísticos” y “Métodos Algebraicos en Probabilidad y Estadística” del Grado de Estadística durante el curso 18-19 condicionado a la remisión de listado de alumnos interesados en cursarla.

También se indica que en caso de que la asignatura no registre un número de alumnos matriculados igual o superior a 6, no se ofertará, no obstante, en el curso 2018-19 y que por ello se debe necesariamente informar a los posibles interesados de la posible derivación hacia otra optatividad.

Se ha recibido comunicación desde Ordenación Académica informando que ya pueden consultarse en la aplicación Neoplan los grupos concedidos para el curso 2018/19, habiéndose aceptado las peticiones realizadas desde el centro.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

2. **Plan de difusión de las asignaturas optativas del Grado en Estadística y del Grado en Matemáticas.** Se ha desarrollado durante los días 7 y 14 de marzo con la asistencia de un gran número de alumnos y la participación del profesorado de las asignaturas.
3. **Reunión de la Comisión de Ordenación Académica.** Se ha reunido el 2 de marzo, para tratar diversos temas relacionados con los horarios del próximo curso.
4. **Reunión de la Comisión de Prácticas en Empresa.** Se reunió el 20 de febrero para la resolución de la Convocatoria Extraordinaria de Prácticas en Empresa, curso Académico 2017/18.
5. **Reunión de la Comisión de Reglamento de Junta de Centro.** Se ha reunido los días 5, 8, 12 y 15 de marzo, para tratar las normativas internas de Prácticas Académicas Externas y de Trabajos Fin de Estudios.
6. **Reunión de la Comisión de Relaciones Internacionales.** Se ha reunido el 12 de marzo para tratar la modificación de los acuerdos de estudios Erasmus.
7. **Reunión informativa sobre el Suplemento Europeo al Título con las Vicerrectoras de Estudiantes y de Ordenación Académica.** Se realizó el 6 de marzo y se informó del proceso que se seguirá. Desde el Centro es necesario definir el apartado correspondiente a objetivos y competencia generales de cada título.
8. **Reunión en el Rectorado con el Vicerrector de Desarrollo Digital y de Evaluación,** para tratar el seguimiento del curso 2016/17 y el plan de mejora correspondiente a las diferentes titulaciones. Para el Grado en Estadística, según nos comunican, la fecha límite de elaboración del informe y aprobación del Plan de Mejora es el 9 de abril. En breve se convocará la Comisión correspondiente.

En el punto Otros Asuntos, se pedirá a la Junta de Centro la delegación de su aprobación a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios.

9. **Infraestructuras:** Se han acometido diversas actuaciones en relación con la infraestructura del centro:
 - Recepción de las obras de la cafetería por la Dirección General de Infraestructuras.
 - Mejoras de ventilación en la Delegación de alumnos a través de la instalación de ventanas.
 - Instalación de videoprojector en el aula 1.2.
 - Instalación de cortinas en las aulas H1.11 y H1.13.
10. **Reunión Comisión de Coordinación del Doble título en Matemáticas y Física.** Se reunió el 7 de marzo y en ella se aprobaron las normas de funcionamiento y se trataron algunos temas de coordinación.
11. **Reunión del Comité de autoprotección.** Se reunió el 19 de febrero y se trató el informe sobre el ejercicio de 2017 y las medidas tomadas desde entonces. Se realizaron los preparativos para un nuevo ejercicio.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

12. **Ciclo de Mesas Redondas de Orientación para la Transición a la Universidad.** La mesa científica se celebró el 19 de febrero de 2018 en el Salón de Actos de la Facultad de Matemáticas con gran asistencia de público.
13. **Reunión informativa sobre Ley de Contratos del Sector Público 9/2017.** Se realizó el 12 de marzo con el Gerente de la Universidad como complemento de la reunión realizada el 9 de febrero y se informó sobre la implantación de los cambios en la gestión económica para adaptarse a la nueva ley que entró en vigor el 9 de marzo.
14. **Fase local XXXIV Olimpiada matemática Thales.** Se realizó en Sevilla el 10 de marzo. Dirigida a alumnos de segundo de ESO, con un gran número de participantes. La Facultad de Matemáticas colabora, entre otros, con la cesión de espacios.

3. **Aprobación, si procede, de la Normativa Interna de Prácticas Académicas Externas.**

El Sr. Decano informa que la propuesta de Normativa Interna de Prácticas Académicas Externas ([Anexo I](#)) que ha sido presentada y aprobada por la Comisión de Reglamento, en las reuniones celebradas desde el 5 al 18 de marzo, se ha basado en el protocolo que se ha seguido hasta ahora en el Centro en relación con las Prácticas Externas y a la nueva Normativa presentada por el Vicerrectorado de Estudiantes.

El Sr. Decano después de leer los aspectos más notables de esta Normativa, e indicar que también tiene el visto bueno por parte de la Comisión Permanente, solicita su aprobación.

Se aprueba por asentimiento la Normativa Interna de Prácticas Académicas Externas, que se recoge en el [Anexo I](#).

4. **Aprobación, si procede, de la Normativa Interna de Trabajos Fin de Estudios.**

El Sr. Decano informa que la Comisión de Reglamento, para la elaboración de la propuesta de Normativa Interna de Trabajos Fin de Estudios ([Anexo II](#)), ha tenido en cuenta la nueva normativa aprobada en Consejo de Gobierno (Acuerdo 4.1/CG 20-7-17) de la Universidad de Sevilla, la normativa interna del Centro que se estaba usando y todos aquellos temas que han resultado de interés para su estudio y análisis.

El Sr. Decano resalta los aspectos más importantes de la propuesta de nueva Normativa Interna de Trabajos Fin de Estudios (TFE) y destaca que esta fue aprobada por unanimidad en la Comisión de Reglamento y lleva también el visto bueno de la Comisión Permanente.

El profesor Muñoz Pichardo señala que no le parece bien que se siga manteniendo en esta nueva Normativa el procedimiento de adjudicación de los TFE por acuerdos alumno-tutor, que debería ser únicamente por el expediente académico, pero dará su voto afirmativo por respetar el



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

acuerdo alcanzado. El Sr. Decano indica que fue una propuesta debatida, pero desde el alumnado se defendió que se siguieran manteniendo los acuerdos alumno-tutor.

El Sr. Decano solicita su aprobación. Se aprueba por asentimiento la Normativa Interna de Trabajos Fin de Estudios, que se recoge en el [Anexo II](#).

El Sr. Decano quiere felicitar y agradecer todo el trabajo realizado en tan poco tiempo por todos los participantes para elaborar este documento, que tiene vocación de perdurar en el tiempo.

5. Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2017.

El Sr. Decano informa de las erratas que aparecen en la convocatoria de esta Junta de Centro. En este punto 5 se indicaba “Ejercicio 2016” cuando debería ser “Ejercicio 2017”, y también en el punto 6 del orden del día, donde aparecía “Ejercicio 2017” debiendo ser “Ejercicio 2018”. Se aprueban por asentimiento las modificaciones citadas.

El Sr. Decano explica el informe sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio 2017, ya aprobado por la Comisión de Equipamiento, e informado favorablemente por la Comisión Permanente.

Se informa favorablemente, por asentimiento, la liquidación del presupuesto del ejercicio 2017 que se recoge en el [Anexo III](#).

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del Presupuesto del Ejercicio 2018.

El Sr. Decano justifica la distribución del Presupuesto para el Ejercicio 2018 ([Anexo IV](#)), ya aprobado por la Comisión de Equipamiento y la Comisión Permanente.

El Sr. Decano informa de que el presupuesto asignado a la Facultad de Matemáticas para el año 2018 ha sido de 61.866 euros. Presenta la propuesta de la asignación del presupuesto de la Facultad para el ejercicio 2018, llevando 54.866 euros al capítulo II y 7.000 euros al capítulo VI.

Las propuestas de inversión para el año 2018 que se presentan en el Anexo IV aparecen organizadas por preferencias. Este año se realizará la segunda aportación para el pago de la cafetería del Centro. Entre las propuestas cabe destacar: la renovación de ordenadores en laboratorio 3 y de cañones/lámparas de aulas y laboratorios.

El Sr. Decano solicita su aprobación. Se aprueba por asentimiento.



7. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución horaria (mañana-tarde) de los grupos del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística.

El Sr. Decano indica que para la aprobación de los horarios de las Titulaciones de la Facultad de Matemáticas, la Junta de Centro, como viene siendo tradición estos últimos años, aprueba las condiciones de contorno necesarias para que la Comisión de Ordenación Académica (COA) pueda crear una propuesta de horarios para el próximo curso, y así facilitar a los Departamentos la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado (PAP).

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica, D^a. Desamparados Fernández Ternero. La Sra. Vicedecana informa que en la reunión del día 2 de marzo de la COA se debatieron las siguientes dos propuestas:

- **Propuesta 1.** Mantener la distribución horaria del presente curso académico, con un grupo completo de primer y tercer curso del Grado en Matemáticas en turno de tarde (propuesta por la Sra. Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica).
- **Propuesta 2.** Trasladar un grupo completo de segundo curso del Grado en Matemáticas al turno de tarde, consiguiéndose así un grupo completo para primero, segundo y tercer cursos en el turno de tarde (propuesta por la Delegación de Alumnos).

Se tuvo que votar en la COA entre las dos propuestas, obteniendo: 4 votos a favor de la Propuesta 1, 6 votos a favor de la Propuesta 2 y 5 abstenciones. Por tanto, no se trae una propuesta unánime a la Junta de Centro para su aprobación.

Se establece un debate entre los miembros de la Junta en el que se defienden estas dos propuestas. Para apoyar la Propuesta 1, se argumenta que los grupos de tarde presentan mucha variabilidad, suelen ser grupos reducidos y además con alumnos distintos. Para apoyar la Propuesta 2, se valora que facilita la elección de grupos a los alumnos que están trabajando, y además se le permite a los alumnos repetidores poder elegir horario mañana/tarde para asistir a clases de las asignaturas que le coinciden en horario.

Se procede a la votación, con el siguiente resultado:

- Votos a favor de la Propuesta 1: 24.
- Votos a favor de la Propuesta 2: 22.
- Abstenciones: 13.

Por tanto, se aprueba la Propuesta 1.



8. Aprobación, si procede, de la propuesta de Organización Docente de las asignaturas optativas del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística.

La Sra. Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica informa que se aprobó por unanimidad en la COA la propuesta de continuar con la misma organización docente de asignaturas optativas que se aprobó para el presente curso académico, no haciendo coincidir en horario asignaturas optativas de un mismo curso.

La Junta de Centro aprueba por asentimiento la propuesta presentada por la COA.

9. Aprobación, si procede, de la propuesta de Organización Docente de actividades de prácticas de Informática y prácticas en Aula del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística.

La Sra. Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica informa que se aprobó por unanimidad en la COA la propuesta de que para la Organización Docente de actividades de Prácticas de Informática y Prácticas en Aula del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística se pueda desdoblarse en horarios diferentes los grupos cuyo número de horas totales dedicadas a dicha actividad sea como máximo 8 horas por cuatrimestre, siempre que las instalaciones del Centro lo permitan.

La Junta de Centro aprueba por asentimiento la propuesta presentada por la COA.

10. Aprobación, si procede, de la propuesta sobre intervalo horario dedicado a actividades no docentes.

La Sra. Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica informa que se aprobó por unanimidad en la COA la propuesta de mantener el intervalo horario dedicado a actividades no docentes. Se tuvieron en cuenta tanto los aspectos positivos como negativos.

La Junta de Centro aprueba por asentimiento la propuesta presentada por la COA.

El Sr. Decano y la Sra. Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica quieren que conste en acta el agradecimiento a todos los miembros de la COA por su dedicación. Informa la Sra. Vicedecana que a partir de mañana mismo la COA empezará a trabajar en los horarios para el próximo curso 2018/19.



11. Otros Asuntos.

1. El Sr. Decano solicita que la Junta de Centro delegue en la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios de la Facultad la elaboración y aprobación de los informes de Seguimiento del Plan de Calidad y los planes de mejora de los Títulos del Centro del curso 2016/17, debido a la cercanía de las fechas de entrega de esta documentación.

Se aprueba por asentimiento la delegación de estas tareas en la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios de la Facultad de Matemáticas.

2. El Sr. Decano informa que se han completado los miembros de los distintos sectores para todas las Comisiones Delegadas de la Facultad de Matemáticas.

Por lo que pueden proclamarse todas las Comisiones Delegadas de la Facultad de Matemáticas.

Se aprueba por asentimiento la eliminación de las siguientes comisiones:

- Comisión para la elaboración del Plan de Estudios del Título de Grado en Matemáticas.
- Comisión para la elaboración del Plan de Estudios del Título de Grado en Estadística.
- Comisión de Académica del Máster Universitario en Matemática Avanzada.
- Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster Universitario en Matemática Avanzada.
- Comisión para la elaboración de la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Matemática Avanzada.
- Comisión de los Trabajos Fin de Grado en Matemáticas.
- Comisión de los Trabajos Fin de Grado en Estadística.

Estas dos últimas Comisiones a consecuencia de lo aprobado en la nueva Normativa Interna de Trabajos Fin de Estudios, cuando entre en vigor.

3. El Sr. Decano informa que ya están cubiertas todas las plazas para los intervinientes en el próximo Salón del Estudiante de la Universidad de Sevilla, que se celebrará del 9 al 14 de abril de 2018.

12. Asuntos de trámite.

No hay.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

13. Ruegos y preguntas.

1. El Sr. Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria, D. Manuel Jesús Soto Prieto, ruega a todos los miembros que difundan el “Enlace-Encuentro Empresas” que mañana miércoles 21 de marzo se celebrará a las 11h en el Salón de Actos de la Facultad. En este, las empresas asistentes explicarán a los alumnos y egresados de la Facultad qué perfiles buscan y otras cuestiones interesantes relacionadas con la búsqueda de empleo.
2. Desde el sector de los alumnos se invita a todos los interesados a la “Gala Cauchynillos 2018” que se celebrará el próximo miércoles 4 de abril de 11h30 a 14h30. El Sr. Decano agradece la invitación.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 13:35 horas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

EL DECANO

EL SECRETARIO